

El FICC es uno de los festivales pioneros en el Ecuador que se ha consolidado a lo largo de dos décadas de historia. Durante distintas ediciones nuestro evento recibió la visita de reconocidas personalidades del cine internacional tales como Laurent Cantet, Isaki Lacuesta, Goran Paskaljevic y Eduardo Noriega, entre muchos otros.

Luego de una edición híbrida, durante 2022 esperamos festejar nuestros 20 años de historia junto a nuestro público. Para esta edición contaremos con dos secciones competitivas: Competencia internacional de largometrajes (para obras de más de 40 minutos de cualquier temática, género y estilo) y la competencia internacional de cortometrajes. Fuera de concurso presentaremos una sección dedicada al cine de terror y otra enfocada en el cine de derechos humanos (incluyendo tópicos como ecología y feminismo).

El Festival Internacional de Cine de Cuenca 2022 se llevará a cabo del 22 al 28 de agosto en la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, Ecuador.

REQUISITOS Y ELEGIBILIDAD

Las aplicaciones para el Festival están abiertas para largometrajes y cortometrajes de ficción, animación, documental y experimental nacionales e internacionales.

Todas las producciones deben haber sido terminadas después del 1 de enero de 2020.

La inscripción de películas al Festival se realiza a través de las plataformas [FILMFREEWAY](#) y [FESTHOME](#).

Deadline final: El productor que detente los derechos deberá inscribir el filme al Festival, antes del 5 de julio de 2022.

La inscripción a través de las plataformas oficiales del Festival tendrá carácter de declaración jurada y en ella declara que conoce y acepta el presente reglamento.

No se aceptarán en ningún caso inscripciones que no se realicen a través de nuestras plataformas.

La inscripción para los Filmes ecuatorianos será gratuita.

Ninguna película quedará inscrita hasta que el Festival reciba la copia de preselección on line.

Para la selección se podrán enviar copias con subtítulos en castellano o inglés.

El Festival no exige status de premiere pero le dará prioridad a los filmes que no se hayan exhibido con anterioridad en la República del Ecuador.

Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación del Festival, tampoco podrá ser exhibida en territorio ecuatoriano antes de su presentación oficial en el FICC.

SECCIONES

La programación del Festival incluirá secciones competitivas y no competitivas. Los filmes programados serán incluidos en la sección que el comité de selección considere apropiada.

Para la selección se tomará en cuenta su duración: El festival considera largometraje una duración mínima de 40 minutos y para cortometraje hasta un máximo de 39 minutos de duración.

El Festival incluirá dos secciones competitivas:

-Competencia internacional de largometrajes: Se aceptan películas de ficción, animación, documental y experimental nacionales e internacionales de 40 minutos o más.

-Competencia internacional de cortometrajes: Se aceptan películas de ficción, animación, documental y experimental nacionales e internacionales de 39 minutos o menos.

SELECCIÓN

El Comité de Selección estará integrado por miembros del FICC, quienes llevarán a cabo su trabajo según los parámetros de calidad y creatividad fijados previamente por la Dirección del Festival.

En todos los casos el envío de las copias de proyección se realizará a través de Internet.

En caso de que la película sea seleccionada, se notificará a la persona que realizó el registro y se le informará sobre las instrucciones para el envío de la copia de proyección a través de las plataformas oficiales del Festival.

Junto al screener, los participantes seleccionados deberán subir a nuestras plataformas oficiales los siguientes materiales:

-2 (dos) stills del film, 300 DPI. Tamaño 10cm de alto por 15 cm de ancho color. Formato JPG

-1 (una) foto del director/es, 300 DPI. Tamaño 10cm de alto por 10 cm de ancho color. Formato JPG

-Biofilmografía del director máximo 450 caracteres con espacios. En el siguiente formato, NOMBRE, + 450 caracteres

-Sinopsis del film máximo 600 caracteres con espacios.

-Datos de Contacto del film

Persona de Contacto

DIRECCION

(CP / POBOX) Provincia, Ciudad, PAIS

Teléfono

Email

Web

Además se requerirá una lista de diálogos en idioma original y en inglés (con time codes) y un archivo digital con el corte final de la película tal cual será proyectada, para preparar el subtítulo electrónico.

CLAÚSULAS FINALES

La organización del festival presupone que los productores o realizadores que se inscriben a través de esta convocatoria cuentan con los derechos de exhibición de sus obras, quedando eximidos el FICC y la Corporación Ecuatoriana de Artes Cinematográficas de cualquier responsabilidad civil o penal.

Las personas vinculadas a las películas seleccionadas se comprometen a no difundir su participación hasta que la programación del Festival sea anunciada por la Organización del mismo en conferencia de prensa.

La participación en el Festival supone la aceptación del presente reglamento. Cualquier conflicto (de organización o de funcionamiento) no previsto en el presente reglamento será resuelto por la organización del Festival.

La presentación de las películas implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas corresponde a la organización del FICC.

Las tasas de inscripción no se reembolsarán en ningún caso.